



EXIGE A LA CNE Y AL GOBIERNO REVERTIR COBRO

Diputado Coloma califica como un "abuso" que los propios clientes financien las compensaciones por cortes de luz

VALPARAÍSO. El diputado y secretario general de la UDI, Juan Antonio Coloma, calificó como un "grave abuso" el hecho de que sean los propios clientes quienes, desde mediados del año pasado, estén pagando un cobro adicional en sus cuentas de la luz, para financiar las compensaciones que las compañías eléctricas están obligadas a pagar cuando se produce algún tipo de corte de electricidad en el país.

Al respecto, el parlamentario gremialista hizo referencia a una publicación de prensa conocida durante esta semana, en la que se informó que desde junio de 2024 que un total de 21 empresas distribuidoras -de 26 que operan en el país- comenzaron a incluir un cargo de 0,56% para cubrir las futuras

• El parlamentario de la UDI cuestionó que no sean las empresas de distribución, sino que los mismos usuarios, quienes mensualmente tengan que costear las futuras indemnizaciones.

indemnizaciones que todas las compañías deben pagar justamente a los usuarios.

INACAPTABLE

En ese sentido, y considerando que la decisión la habría tomado la propia Comisión Nacional de Energía (CNE) tras un largo proceso de debate con las compañías eléctricas, el diputado Coloma -en conjunto con su bancada- acordaron citar de manera extraordinaria al secretario ejecutivo del organismo, Marco Antonio Mancilla,

así como al ministro de la cartera, Diego Pardow, a la comisión de Minería y Energía de la Cámara Baja, para que se refieran a la polémica situación conocida ayer.

"Cualquiera haya sido el argumento o los motivos que los llevaron a tomar esta determinación, es absolutamente inaceptable e impensado -en cualquier parte del mundo- que sean los propios usuarios, y no las empresas distribuidoras, las que tengan que costear las futuras compensaciones

por los cortes de luz prolongados. Es inentendible que sean los consumidores, las familias de clase media y de escasos recursos, o los emprendedores, a quienes mensualmente se les aplique un cargo para cubrirle la espalda a las propias compañías. Si la electricidad se interrumpe de manera imprevista y por varias horas, la responsabilidad es única y exclusivamente de las empresas, por lo que es completamente insólito que no sean ellos quienes asuman ese gas-



Diputado
Juan Antonio
Coloma.

to", cuestionó el legislador.

GOLPE AL BOLSILLO

Por lo mismo, el secretario general de la UDI tildó de "indispensable" y "fundamental" la asistencia del secretario ejecutivo de la CNE y del ministro Pardow al Congreso, advirtiendo que el polémico cobro que se conoció recién este lunes "representa un nuevo golpe al bolsillo para miles de familias". Lo anterior, tras recordar las sucesivas alzas en las cuentas de la luz que se vienen produciendo desde el 2024, tras el fin del congelamiento de las tarifas eléctricas, y que se volverán a repetir este año.

Por lo mismo, a la espera de las explicaciones que entregue tanto la CNE como el Gobierno, el diputado Coloma exigió que -desde ya- las autoridades evalúen una propuesta administrativa o legal para poner fin a dicho cobro, reiterando que "es un abuso lo que se está haciendo con los chilenos".

"Esta es una decisión que afecta no solo a las familias de escasos recursos, sino que también a las de clase media, a las Pymes y todos los clientes residenciales de nuestro país, de tal manera que vamos a exigir a las autoridades que pongan fin lo antes posible a este abusivo cobro", reiteró el diputado.